PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“La importancia de las Mujeres dentro del desarrollo familiar”

Lucero Magallanes Alva.

Octubre 2021

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Contenido

I.- Introducción 3

Problemática abordada..... 4

II.- Justificación de la realización de la investigación. 5

III.- Objetivo 6

IV.- Planteamiento y delimitación del problema..... 7

V.- Marco teórico 8

VI.- Formulación de la hipótesis 12

VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:..... 13

VIII.- Conclusiones..... 47

Posibles soluciones 48

IX.- Bibliografía 49

I.- Introducción

En la presente investigación analizaremos la importancia que tienen las mujeres dentro del desarrollo familiar, como los diferentes factores que ellas atraviesan, si bien es cierto para que haya un buen desarrollo familiar es necesario la participación de todos los integrantes, pero principalmente el de la mujer, el desarrollo familiar incluye varios temas como son: la atención de los hijos y marido en sus diferentes ámbitos, así como el cuidado de personas adultas y o enfermas.

Durante esta investigación mencionaremos algunos factores que han favorecido al desarrollo familiar, así como algunas problemáticas por las cuales atraviesan como son: la condición de violencia, problemas económicos. En esta investigación observamos que las mujeres no son valoradas que a pesar de vivir en tiempos modernos las mujeres siguen sufriendo muchas discriminaciones y desigualdades.

La familia y el hogar tienen que ser un lugar seguro y confiable, que cuando se presente alguna situación este se convierta en un lugar tranquilo y de meditación en donde se pueda resolver los problemas tanto internos como externos. El desarrollo familiar se ve puede observar cuando las mujeres son las encargadas, ya que estas representan la parte más importante del desarrollo, con una buena alimentación y con la solución de los conflictos de los niños del hogar.

Problemática abordada

Las mujeres son la parte más importante de la familia, ya que desde que estamos en el vientre de ellas nos demuestran su afecto y a lo largo de su vida nos van orientado para conducirnos de la mejor manera, por lo que durante esta investigación analizaremos los datos obtenidos y mencionaremos cuáles son, y porque los más importantes para las mujeres.

No se puede hablar de desarrollo familiar sin mencionar a las mujeres, ya que desde cientos de años ellas han sido las encargadas del hogar, lo que ha traído como consecuente que tengan el acercamiento con los hijos, al formarse ese acercamiento las mujeres se ven involucradas en todas las situaciones personales que van experimentando en cada etapa de su vida y los van orientando para solucionarlas de diferente manera y no solo a los hijos e incluso al esposo, ya que este después de tener un mal día en el trabajo, el hogar es el mejor refugio para que puedan solucionar los problemas que se atraviesan en ese momento.

II.- Justificación de la realización de la investigación.

Es importante realizar esta investigación porque abordaremos la importancia que tienen las mujeres dentro del desarrollo de la familia, puesto que esta es una figura importante expuesta, que en primera instancia nos da la vida y al largo de esta se convierte en parte importante para que el núcleo familiar no se desintegre.

Las mujeres desde las épocas más antiguas han tenido un papel muy importante dentro de la familia, ya que son ellas las encargadas en gran sentido de educar a los hijos, es decir definir que roles les toca desempeñar y esto trae consigo valores para poder criar a hijos de bien, es decir que se conduzcan su vida con la mayor ética y profesionalismo.

Hoy en día el papel de la mujer dentro de la familia se ha convertido en uno de los más complejos, debido a que tienen que fungir en muchos casos, no solo como madres sino que la figura paterna que por algún motivo está ausente, lo que convierte a las mujeres en polifacéticas porque tienen que trabajar, al mismo tiempo atender a sus hijos y velar por la armonía de sus hogares.

Las mujeres que viven dentro de un matrimonio sus tareas no dejan de ser menospreciadas, debido a que dentro de su papel como madre de familia también tienen que desempeñar algún tipo de trabajo, ya sea doméstico o laboral, lo que representa que sus tareas tienen un grado de dificultad, ya que en la mayoría de los casos son ellas la que llevan la orientación y educación de los hijos, las que tienen que estar velando que sus hijos se conduzcan por el mejor camino sin perder de vista los valores y aprendizajes obtenidos a través de la familia.

III.- Objetivo

El objetivo de esta investigación es analizar la importancia que tienen las mujeres dentro del desarrollo familiar, lo que trae consigo que los próximos ciudadanos se puedan conducir de la forma correcta, se analizarán diversos factores que hacen que las mujeres tengan la importancia como son la educación, empleo y el bienestar de la familia.

IV.- Planteamiento y delimitación del problema

Dentro de esta investigación analizaremos el enfoque cuantitativo, debido a que observaremos las variaciones que han tenido los datos obtenidos durante esta investigación. Las mujeres son la columna vertebrar de la familia, ya que son las que tienen la cercanía con los hijos y esposo, este último no se trata de dejarlo de lado o sin responsabilidad de la familia, pero cabe mencionar el papel que ha representado las mujeres a lo largo de la historia para que la familia pueda ser sobrellevada y conducida de la mejor manera.

Cuando hablamos de familia se entiende, como la unión de personas estas tengan parentesco o no, pero habitan en el mismo lugar, la mayoría de las personas se encuentran identificadas, debido a que desde muy pequeños nos reconocemos con las personas que nos rodean, las mujeres son importante dentro de la vida de todos, porque son ellas las que en su mayoría, están encargadas de demostrar su amor y afecto por todos los integrantes de la familia.

V.- Marco teórico

Las mujeres[1] mexicanas tienen una particularidad de no bajar la guardia y son la parte más importante de la familia, para que una familia pueda desarrollarse en todos los ámbitos es importante que está viva en armonía para que puedan solucionar los diferentes tipos de conflictos por los que atraviesan, si bien es cierto que no todas las familias son perfecta, la diferencia en muchas ocasiones es la mujer[2], ya que son ellas las que solucionan los conflictos o dan el apoyo moral para que se puedan solucionar.

Las mujeres se enfrentan a una sociedad, en la que no son valoradas e incluso violentadas como lo comenta (Becerra Romero & Santellan Palafox, 2018) cuando se enfrentan al mundo laboral, buscan espacios de capacitación que pueden propiciar oportunidades laborales o ingresos económicos. Desde la visión tradicional, las tensiones familiares derivadas de esta situación constituyen un problema de las mujeres y deberán ser ellas quienes lo solucionen y lo hacen teniendo que repartir su tiempo, para poder cumplir con todas sus obligaciones, a las que ellas se han tenido que enfrentar por años, en la antigüedad no estaba bien visto que las mujeres trabajara

Por otra parte (Santi, 2000) menciona que al unirse a esto, la creciente independencia e incorporación de la mujer[3] a las actividades sociales, se provoca inevitablemente una sobrecarga y sobre exigencia en ella, dinámica que se hace aún más compleja al tratar la familia, pero al no cambiar sus valores aparecen conflictos en la relación asignación de rol, lo que afecta necesariamente los procesos de interrelación familiar. Esta situación se convierte en un espiral, dado que las madres educan, y al observar que la madre lo único que hace es cuidar a los hijos muchos de ellos menosprecian esa actividad y

[1] La Organización de las Naciones Unidas conmemora desde 1975 el Día Internacional de la Mujer. Fue en México en donde se llevó a cabo la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, del 19 de junio al 2 de julio de 1975, durante el año internacional de la mujer. Dos años más tarde, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró oficialmente el día 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer.

[2] De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México hay 64 540 634 mujeres, mismas que componen el 51.2% de la población total.

[3] La mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que se realiza en los hogares (73.6%) es producido por mujeres. Este tipo de trabajo tiene un valor equivalente a 22.8% del PIB

crecen con la mentalidad de que las mujeres solo tienen que cuidar a sus hijos, lo que ese patrón se va repitiendo generación tras generación.

(Oliveira, 2005) En lo referente a otros aspectos de la dinámica interna prevaleciente en los hogares de jefas tales como la existencia o ausencia de aportaciones de los diferentes miembros al presupuesto familiar, la división del trabajo doméstico y extra doméstico en esquemas más o menos igualitarios, a lo que hace referencia de que todos tienen que tener una aportación en los hogares este sea económico o no, ya que las actividades en los hogares se tienen que repartir en tarea entre los diferentes miembros de los hogares.

Teniendo en cuenta a (Mujeres, 2016) el cual señala que las leyes que establecen la igualdad de derechos entre hombres y mujeres ofrecen una base muy importante para exigir y lograr la igualdad en la práctica. Dichos instrumentos pueden constituir un punto de referencia central para las diversas iniciativas políticas y culturales, e impulsar cambios en las normas sociales y en las actitudes populares, así como en las políticas adoptadas, dicho de otra manera las leyes son punto de partida para que las instituciones e incluso organizaciones de la sociedad civil que están a favor de las mujeres participen desde su trinchera para reforzar el empoderamiento de las mujeres.

(LEÓN) Plantea que es necesario hacer énfasis en las relaciones sociales entre hombres y mujeres[4], en las cuáles las mujeres han estado sistemáticamente subordinadas. La preocupación se traslada a la construcción social de las diferencias, a visualizar que hombres y mujeres, según procesos ideológicos, históricos, religiosos, étnicos, económicos y culturales, cumplen papeles diferentes en la sociedad, ya que hay muchos hombres que se involucran en los quehaceres domésticos, esto ayudando al fortalecimiento de la familia, siendo así, no es toda la responsabilidad de la mujer y ella puede tomarse el tiempo para hacer alguna otra actividad en la cual se pueda desarrollar, o incluso teniendo tiempo para fortalecer su imagen.

[4] El 17.9% de los hogares están compuestos por una mujer sin cónyuge y con hijas(os).

Desde la posición de (Oliveira, 2005) menciona que en la actualidad, por lo menos en la Ciudad de México y Monterrey, las mujeres que encabezan sus hogares y asumen con frecuencia la responsabilidad de generar y aportar recursos económicos[5], necesarios para su manutención y la de su familia. Tendrían en igualdad de circunstancias que las demás mujeres a hacerse cargo en igual o mayor medida que ellas, de las múltiples tareas al interior de sus unidades domésticas. Cabe considerar que la presencia de varios contribuyentes al presupuesto familiar, aunada a los ingresos adicionales al trabajo extra doméstico de las jefas, es lo que probablemente contribuye a garantizar un nivel de bienestar similar al de las unidades encabezadas por varones, es cierto que el empoderamiento de las mujeres en algunos sectores del país ha crecido considerablemente y que esta pueden llegar a ganar más dinero que los hombres incluso haciendo actividades no remuneradas como el quehacer y cuidado de los hijos.

(Santi, 2000) Menciona que en contexto familiar refuerza la diferenciación genérica, dando actividades diferentes a niños y a niñas; a las niñas se les destinan aquellas relacionadas con el hogar, servir, atender a otros; mientras que a los niños se reservan actividades de competencia que les permiten tener un mayor control sobre el medio externo, a lo que desde cientos de años se venía manejando errores sistemáticos pues esto etiqueta las actividades de los pequeños que hacen que crezcan con pensamientos de patriarcado en el cual las mujeres no tienen ninguna otra responsabilidad que hacerse cargo de su hogar en lo que incluyen los hijos y el marido.

(LEÓN) Describe que además del rol reproductivo como madres y esposas, un segundo enfoque en la planificación del desarrollo, el de la equidad, reconoce a las mujeres el rol productivo como agentes económicos, sobre todo en la familia, donde cumplen funciones importantes en la economía informal y de subsistencia. En este sentido, se identifican como participantes activas en el desarrollo, tal como sabemos hay cientos de mujeres en el país en el cual no tienen un trabajo formal, debido a que por causa de los horarios

[5] Las trabajadoras independientes participan mayoritariamente en el sector terciario (81.2%) en actividades de comercio, restaurantes y servicios diversos. Una de cada diez trabajadoras independientes es empleadora.

tienen que cuidar a sus hijos lo que las orilla a pertenecer en las estadísticas de este rubro.

En otro sentido (Becerra Romero & Santellan Palafox, 2018) expresan que cuando las mujeres aprenden algún oficio, por lo general comienzan con la propia familia como dar masajes a la mamá, los hermanos, los hijos o a la pareja si están cansados; ayudarlos en las terapias de recuperación cuando sufren una fractura o lesión; prepararles platillos o postres especiales; cortarles el pelo, peinar y maquillar a las hermanas o a la mamá para eventos exclusivos, o hacerles prendas de vestir cuando lo requieren, son actividades que tienen que fomentar las instituciones dado que se ha observado que las personas que no cuentan con estudios superiores es de gran ayuda aprender algún oficio para poder salir adelante y contribuir al ingreso familiar o cubrir las necesidades totales de la misma según sea el caso.

Como lo señalan (Becerra Romero & Santellan Palafox, 2018) las mujeres crean redes de apoyo con integrantes de la familia y amistades, pero se asumen como principales responsables. Con los hijos e hijas es diferente porque las mujeres les delegan tareas domésticas[6] según la edad, de manera que aumentan progresivamente, y negocian con ellos y ellas los tiempos de convivencia y apoyo, las mujeres tienen que ir educando a los miembros de la familia a que los quehaceres domestico se deben de realizar en conjunto esto con el fin de que todos son miembros de la familia y no cuentan con una persona de servicio que pueda hacer esas actividades.

Las mujeres han sido durante un largo tiempo la encargada de velar por los intereses familiares estos sean económicos o social, garantizando en todo momento que los hijos se conduzcan de la mejor manera, para ello se tiene la completa certeza de que los valores que se han practicado en casa se llevaran a cabo fuera de ella.

[6] El valor de mercado de las labores que realizan las mujeres para sus hogares es en promedio de 5,190 pesos mensuales. Es decir que, al no percibir remuneración por estas labores, cada mujer genera un ahorro para el hogar de 62,280 pesos al año.

VI.- Formulación de la hipótesis

En esta investigación se realizará desde el enfoque cuantitativo, expresando como las mujeres son importantes para el desarrollo familiar, para ello con los datos obtenidos, mencionaremos sus características así como las aportaciones que ellas hacen para que el funcionamiento de la familia pueda ser el correcto, los principales análisis serán observar cuáles son las características de las mujeres en todo el territorio nacional, posteriormente iremos desglosando cada estado con su particularidad así como algunos datos generales.

Dentro de esta serie de datos recabados podremos observar que tanta importancia tienen las mujeres dentro de las familias y así poder dar una postura favorable o en contra.

VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:

Las mujeres se convierten en mediadoras de los problemas, ya que su rol es muy importante, puesto que ellas trasmiten desde su vientre el amor por los demás, la humanidad no existiría si no fuera por ellas, es por eso que no está bien visto que una madre diga no puedo más con estos niños, sin embargo son seres humanos las cuáles también se cansan y también se enojan, eso no quiere decir que dejen de amar a su familia.

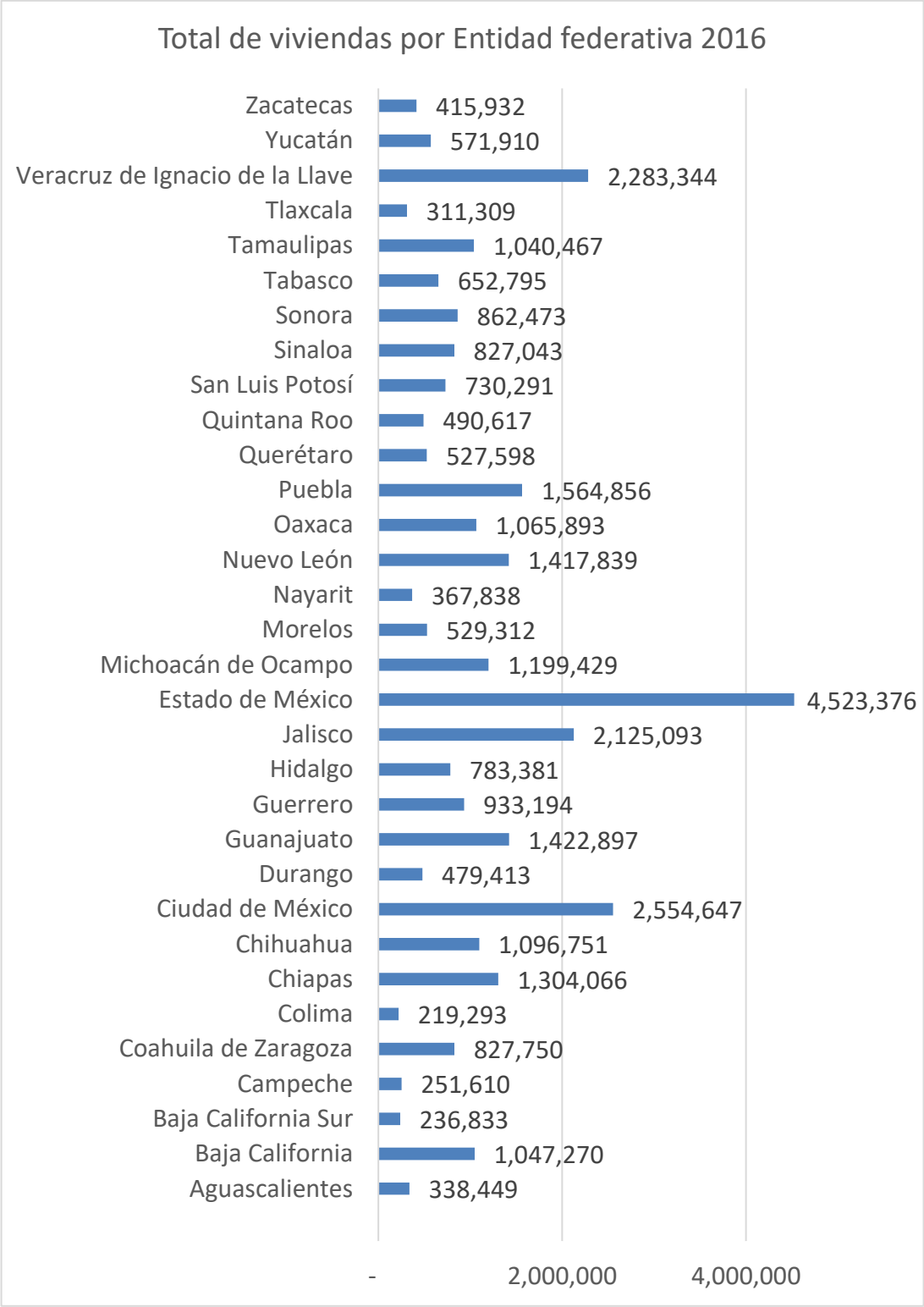
Como lo hemos mencionado las mujeres son la columna vertebral de la familia, pues son ellas las encargadas de llevar las tareas más pesadas de la vida que es la familia, no es una tarea fácil, puesto que aún hay muchos hombres que se sienten superior a las mujeres, que incluso son ellas las que no creen en su capacidad y mucho menos ven lo que inconscientemente hacen por mantenerla unida.

Las mujeres y los hombres son importantes para los hogares, ya que los dos forman el hogar, las mujeres al ser esposas e hijas son importantes para el desarrollo porque son ellas las encargadas de fortalecer la familia, son ellas las en cargadas de dar la confianza de padres y hermanos.

Desde muy pequeños asumimos quien es la autoridad en el hogar, esto depende en gran medida de los padres, dado que con sus acciones nos van diciendo quienes son las autoridades en el hogar, si un padre no le da la autoridad a una madre difícilmente a lo largo de la vida ella puede retomar ese papel, dado que cuando somos pequeños los padres ejercen poder sobre nosotros y posteriormente cuando somos adolescentes o adultos se queda la figura de autoridad, sin la primera, que no se ejerza por ninguno de los dos lados, la segunda no llegará en ningún momento, lo cual es una forma muy importante de ir delimitando las normas de comportamiento y dejando claros los roles que tendrán cada uno de nuestros padres.

Las mujeres dentro de la familia son las encargadas de llevar armonía, lo que traerá por consecuencia la cohesión familiar, comunicación, claridad de reglas, roles y flexibilidad, con el fin de llevar un adecuado funcionamiento familiar, sin embargo cuando los factores son completamente distintos, pasa todo lo contrario, las familias y las relaciones se desintegran.

Grafica 1



Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

La **Grafica 1** nos muestra el total de viviendas[7] registradas hasta el 2016 y los estados con mayor registro son: el Estado de México con 4,523,376 y la Ciudad de México con un total de 2,554,647 lo que indica que las mujeres que habitan en estos estados tienen mayor posibilidad de influir en el desarrollo de la familia, si bien es cierto que la cantidad de hogares no representa que las mujeres[8] intervienen en mayor medida en el desarrollo familiar, en estos dos estados si, ya que es la capital y la zona metropolitana donde tienen esta conexión, ya que las familias tienen características similares.

Rankin	Entidad federativa	Rural
1	Veracruz de Ignacio de la Llave	857,037
2	Chiapas	626,944
3	Oaxaca	556,623
4	Estado de México	535,009
5	Puebla	436,191

En la lista anterior mencionamos a los estados que tienen mayor número de viviendas rurales, en la cuáles los primeros 5 puestos los ocupan los siguientes estados: en quinto lugar el Estado de Puebla con un total de 436,191, en cuarto lugar el Estado de México con un total de 535,009 viviendas, en tercer lugar el Estado de Oaxaca con un total de 556,623 viviendas, en segundo lugar se encuentra el Estado de Chiapas con un total de 626,944 viviendas y en primer lugar se encuentra el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con un total de 857,037 viviendas.

Rankin	Entidad federativa	Urbano
1	Estado de México	3,988,367
2	Ciudad de México	2,545,729
3	Jalisco	1,847,609
4	Veracruz de Ignacio de la Llave	1,426,307
5	Nuevo León	1,341,011

[7] A nivel nacional, 87 de cada 100 hogares son familiares y el resto, no familiares.(INEGI)
[8] Un hogar familiar es aquel en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con la jefa o el jefe del hogar. A su vez se divide en: nuclear, ampliado y compuesto.(INEGI)

En este segundo listado se mencionaron los estados que cuentan con mayor vivienda urbana, en la cual destacan los estados de: el Estado de Nuevo León con 1,341,011 viviendas, el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave cuenta con 1,426,307 viviendas, el Estado de Jalisco cuenta con 1,847,609 viviendas, la Ciudad de México cuenta con 2,545,729 viviendas y por último Estado de México que cuenta con 3,988,367 viviendas.

Las mujeres que viven en comunidad urbana tienen un alto porcentaje, para que puedan influir en las decisiones familiares, dado que es menos probable que las repriman por el hecho de que tiene una forma libre de pensar, esto no quiere decir que todas las que viven en estas localidades les pase exactamente lo mismo, pero las mujeres que viven en comunidades rurales son más las que viven en un patriarcado, esta condición no deja de influir para que todas las mujeres formen parte del desarrollo familiar, dado que ya lo hemos comentado las mujeres son las únicas que pueden dar vida y por consiguiente la mayoría asume el papel de protectoras.

Tabla 1

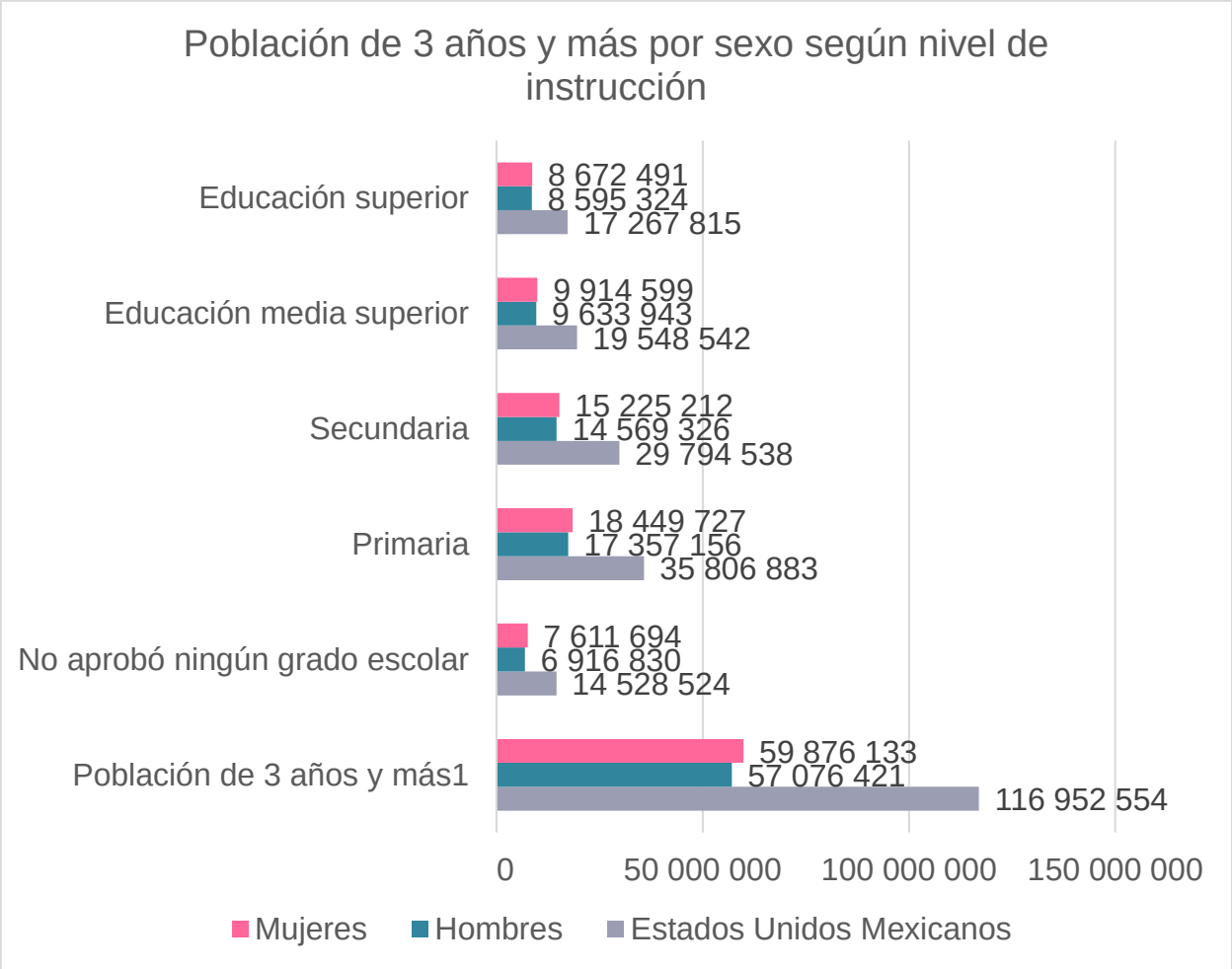
Población total por entidad federativa según sexo 2016			
Entidad federativa	Población total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Estados Unidos Mexicanos	122,746,883	60,022,536	62,724,347
Aguascalientes	1,310,920	646,625	664,295
Baja California	3,553,468	1,779,061	1,774,407
Baja California Sur	795,514	412,190	383,324
Campeche	926,521	455,527	470,994
Coahuila de Zaragoza	3,008,433	1,489,323	1,519,110
Colima	740,467	367,814	372,653
Chiapas	5,342,824	2,591,341	2,751,483
Chihuahua	3,759,718	1,893,757	1,865,961
Ciudad de México	8,825,291	4,211,388	4,613,903
Durango	1,788,520	892,206	896,314
Guanajuato	5,881,166	2,860,474	3,020,692
Guerrero	3,595,515	1,746,159	1,849,356
Hidalgo	2,926,160	1,395,278	1,530,882

Jalisco	8,056,060	3,974,593	4,081,467
Estado de México	17,211,571	8,358,318	8,853,253
Michoacán de Ocampo	4,639,276	2,267,807	2,371,469
Morelos	1,951,421	935,891	1,015,530
Nayarit	1,254,558	624,983	629,575
Nuevo León	5,185,262	2,592,473	2,592,789
Oaxaca	4,047,018	1,949,885	2,097,133
Puebla	6,276,726	3,048,899	3,227,827
Querétaro	2,044,894	1,004,580	1,040,314
Quintana Roo	1,636,855	841,998	794,857
San Luis Potosí	2,786,943	1,366,126	1,420,817
Sinaloa	3,019,152	1,481,393	1,537,759
Sonora	2,987,715	1,498,424	1,489,291
Tabasco	2,416,855	1,191,986	1,224,869
Tamaulipas	3,598,030	1,775,494	1,822,536
Tlaxcala	1,302,151	630,387	671,764
Veracruz de Ignacio de la Llave	8,128,168	3,909,954	4,218,214
Yucatán	2,156,120	1,058,262	1,097,858
Zacatecas	1,593,591	769,940	823,651

Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

La **Tabla 1** nos muestra la población que tenía el país al año 2016 lo que nos muestra que los Estados con mayor participación, son el Estado de México con una población de 17, 211,571 de los cuáles 8,358,318 son hombres y 8,853,253 las mujeres, la Ciudad de México cuenta en el mismo año con 8,825,291 personas, de las cuáles 4,211,388 son hombres y 4,613,903 son mujeres, lo que se observa que el porcentaje de hombres es de 47.72% y las mujeres es de 52.28%.

Grafica 2



Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

La **Gráfica 2** nos muestra que la población de 3 años y más según el nivel de instrucción, señala que no tienen ningún grado escolar es de 7,611,694 de mujeres, las que terminaron la primaria es de 18,449,727, las que terminaron la secundaria es de 15,225,212, las que terminaron educación media superior es de 9,914,599 y por último las que tienen la instrucción superior es de 8,672,491, lo que representa que cada vez hay más mujeres con mayor nivel de instrucción, lo que hace que las mujeres más preparadas puedan tener una mayor cantidad de aportaciones al desarrollo de la familia.

Tabla 2

Población 12 años y más por entidad federativa de mujeres según condición de actividad			
Entidad federativa Sexo	Absolutos		
	Población de 12 años y más	Condición de actividad	
		Población económicamente activa	Población no económicamente activa
Estados Unidos Mexicanos	97,135,146	54,409,513	42,720,893
Mujer	51.6%	37.1%	70.1%
Aguascalientes	1,022,506	597,942	424,467
Mujer	0.5%	0.4%	0.7%
Baja California	2,799,345	1,690,992	1,108,353
Mujer	1.4%	1.2%	1.7%
Baja California Sur	634,972	378,549	256,250
Mujer	0.3%	0.2%	0.4%
Campeche	736,840	410,899	325,941
Mujer	0.4%	0.3%	0.5%
Coahuila de Zaragoza	2,349,477	1,313,941	1,035,536
Mujer	1.2%	0.9%	1.7%
Colima	592,985	355,827	237,031
Mujer	0.3%	0.3%	0.4%
Chiapas	3,929,096	2,134,399	1,794,403
Mujer	2.1%	1.2%	3.2%
Chihuahua	2,949,947	1,715,231	1,234,433
Mujer	1.5%	1.2%	1.9%
Ciudad de México	7,484,791	4,518,484	2,966,307
Mujer	4.1%	3.6%	4.6%
Durango	1,389,802	731,545	657,572
Mujer	0.7%	0.5%	1.1%
Guanajuato	4,565,710	2,570,487	1,995,223
Mujer	2.4%	1.8%	3.3%
Guerrero	2,725,228	1,435,359	1,289,869
Mujer	1.5%	0.9%	2.1%
Hidalgo	2,280,957	1,199,680	1,081,277
Mujer	1.2%	0.8%	1.8%

Jalisco	6,365,198	3,852,308	2,512,890
Mujer	3.4%	2.8%	4.1%
Estado de México	13,874,819	7,729,276	6,144,359
Mujer	7.4%	5.4%	10.0%
Michoacán de Ocampo	3,596,019	1,939,991	1,655,716
Mujer	1.9%	1.2%	2.8%
Morelos	1,572,602	904,204	668,398
Mujer	0.9%	0.7%	1.1%
Nayarit	991,690	530,645	461,045
Mujer	0.5%	0.4%	0.7%
Nuevo León	4,162,806	2,364,963	1,797,103
Mujer	2.1%	1.5%	2.9%
Oaxaca	3,129,244	1,661,679	1,467,565
Mujer	1.7%	1.1%	2.5%
Puebla	4,915,439	2,639,673	2,275,228
Mujer	2.6%	1.7%	3.8%
Querétaro	1,612,868	979,041	633,827
Mujer	0.9%	0.7%	1.0%
Quintana Roo	1,287,832	806,805	481,027
Mujer	0.6%	0.5%	0.8%
San Luis Potosí	2,179,395	1,183,722	995,673
Mujer	1.2%	0.8%	1.6%
Sinaloa	2,404,243	1,295,356	1,108,887
Mujer	1.3%	0.9%	1.8%
Sonora	2,380,186	1,360,587	1,019,599
Mujer	1.2%	0.9%	1.6%
Tabasco	1,902,030	968,087	933,636
Mujer	1.0%	0.6%	1.5%
Tamaulipas	2,854,292	1,590,318	1,263,974
Mujer	1.5%	1.1%	2.0%
Tlaxcala	1,019,171	565,426	453,745
Mujer	0.6%	0.4%	0.8%
Veracruz de Ignacio de la Llave	6,466,168	3,344,170	3,121,998
Mujer	3.5%	2.1%	5.3%
Yucatán	1,730,038	1,011,326	718,712
Mujer	0.9%	0.7%	1.2%
Zacatecas	1,229,450	628,601	600,849
Mujer	0.7%	0.4%	1.0%

Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

La **Tabla 2** nos muestra las mujeres que tienen 12 años o más y que son económicamente activas el cual, los estados con mayor participación son el Estado de México con una participación en mujeres de 13,874,819 de las cuáles representan el 7.4%, las que participan en remuneradas son 7,729,276 lo que representa el 5.4% y las que no 6,144,359 cuentan con un porcentaje de 10%, cabe mencionar que el porcentaje es sacado del total de los datos, esto permite que las mujeres puedan participar en el desarrollo económico de la familia.

Tabla 3

Población 12 años y más por entidad federativa Mujeres según condición de estado conyugal				
Entidad federativa Sexo	Población de 12 años y más	Estado conyugal		
		Casado o en unión libre	Separado, divorciado o viudo	Soltero
Estados Unidos Mexicanos	97,135,146	52,344,466	11,266,112	33,520,891
Mujer	51.6%	50.5%	70.2%	47.0%
Aguascalientes	1,022,506	539,459	102,465	380,485
Mujer	0.5%	0.5%	0.6%	0.5%
Baja California	2,799,345	1,442,969	372,760	983,616
Mujer	1.4%	1.4%	2.1%	1.3%
Baja California Sur	634,972	338,787	77,443	218,622
Mujer	0.3%	0.3%	0.4%	0.3%
Campeche	736,840	415,551	77,883	243,406
Mujer	0.4%	0.4%	0.5%	0.3%
Coahuila de Zaragoza	2,349,477	1,329,695	273,327	746,455
Mujer	1.2%	1.3%	1.6%	1.0%
Colima	592,985	313,821	71,688	207,412
Mujer	0.3%	0.3%	0.4%	0.3%
Chiapas	3,929,096	2,235,363	412,365	1,281,074
Mujer	2.1%	2.2%	2.6%	1.8%
Chihuahua	2,949,947	1,566,723	396,044	986,897
Mujer	1.5%	1.5%	2.2%	1.3%
Ciudad de México	7,484,791	3,550,223	1,098,283	2,836,285

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Mujer	4.1%	3.4%	6.8%	4.2%
Durango	1,389,802	758,112	171,504	459,910
Mujer	0.7%	0.7%	1.0%	0.6%
Guanajuato	4,565,710	2,570,976	416,548	1,578,186
Mujer	2.4%	2.5%	2.7%	2.3%
Guerrero	2,725,228	1,468,520	338,956	917,752
Mujer	1.5%	1.4%	2.2%	1.3%
Hidalgo	2,280,957	1,266,530	254,139	760,288
Mujer	1.2%	1.2%	1.7%	1.1%
Jalisco	6,365,198	3,271,412	709,324	2,384,462
Mujer	3.4%	3.2%	4.4%	3.3%
Estado de México	13,874,819	7,406,320	1,659,800	4,807,515
Mujer	7.4%	7.1%	10.5%	6.8%
Michoacán de Ocampo	3,596,019	2,051,000	387,609	1,157,098
Mujer	1.9%	2.0%	2.4%	1.6%
Morelos	1,572,602	822,740	214,229	535,633
Mujer	0.9%	0.8%	1.4%	0.8%
Nayarit	991,690	545,790	117,614	328,286
Mujer	0.5%	0.5%	0.7%	0.4%
Nuevo León	4,162,806	2,286,000	464,430	1,411,636
Mujer	2.1%	2.2%	2.7%	1.9%
Oaxaca	3,129,244	1,777,526	340,247	1,011,471
Mujer	1.7%	1.7%	2.3%	1.5%
Puebla	4,915,439	2,624,226	505,692	1,785,521
Mujer	2.6%	2.6%	3.4%	2.5%
Querétaro	1,612,868	870,234	158,030	584,604
Mujer	0.9%	0.8%	1.0%	0.8%
Quintana Roo	1,287,832	715,585	131,559	440,688
Mujer	0.6%	0.7%	0.7%	0.6%
San Luis Potosí	2,179,395	1,187,160	222,274	769,961
Mujer	1.2%	1.1%	1.4%	1.1%
Sinaloa	2,404,243	1,289,596	303,021	811,626
Mujer	1.3%	1.2%	1.9%	1.1%
Sonora	2,380,186	1,226,302	303,921	849,963
Mujer	1.2%	1.2%	1.8%	1.1%
Tabasco	1,902,030	1,073,741	207,509	620,473
Mujer	1.0%	1.0%	1.3%	0.8%
Tamaulipas	2,854,292	1,575,556	345,863	932,873
Mujer	1.5%	1.5%	2.1%	1.3%
Tlaxcala	1,019,171	557,558	105,744	355,869
Mujer	0.6%	0.5%	0.7%	0.5%

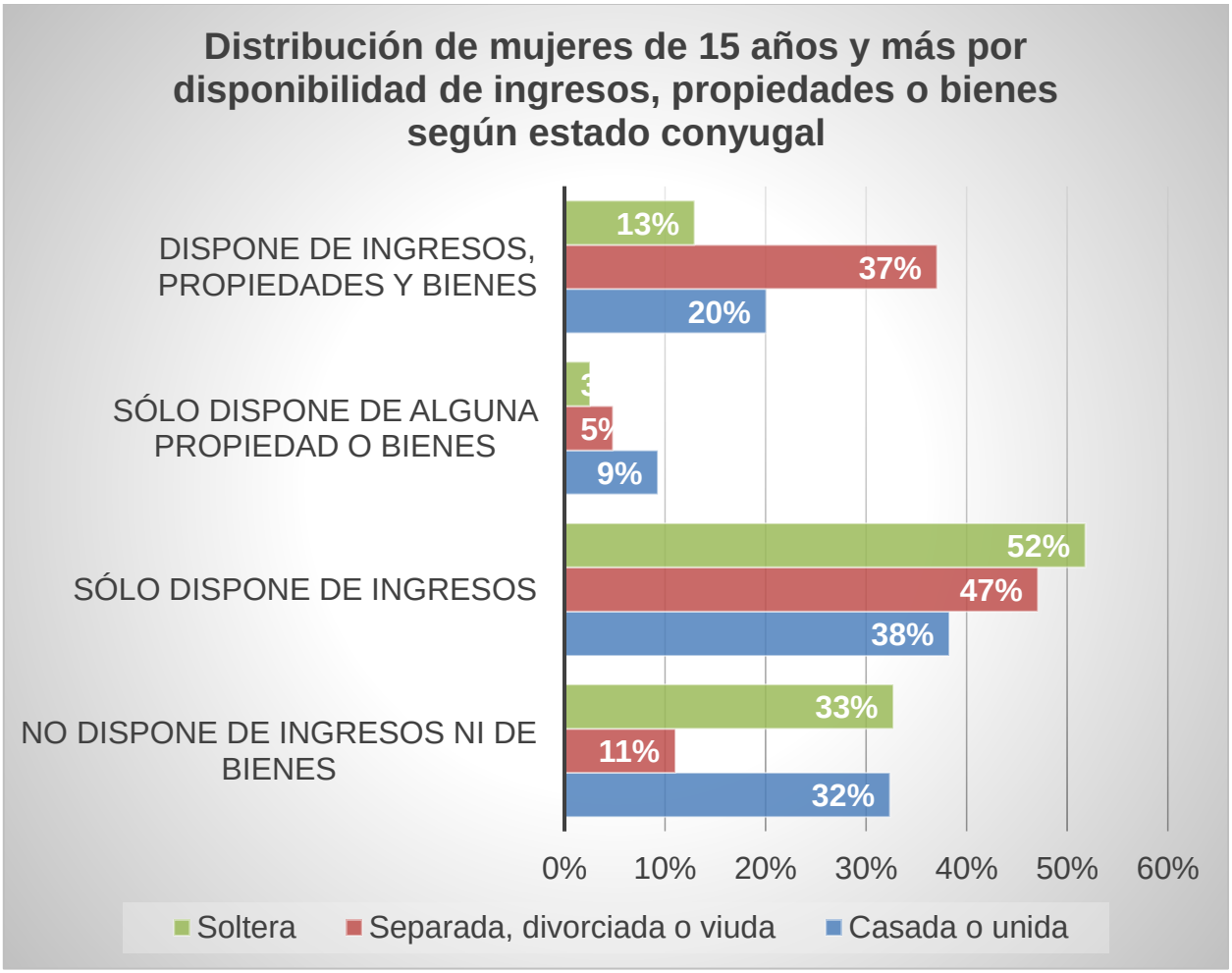
Veracruz de Ignacio de la Llave	6,466,168	3,600,432	719,296	2,146,440
Mujer	3.5%	3.5%	4.7%	3.1%
Yucatán	1,730,038	954,619	188,503	586,916
Mujer	0.9%	0.9%	1.2%	0.8%
Zacatecas	1,229,450	711,940	118,042	399,468
Mujer	0.7%	0.7%	0.7%	0.6%

Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

La **Tabla 3** nos muestra el estado conyugal de las mujeres por entidad federativa, en la cual podemos observar: el Estado de México que cuenta con 13,874,819 de población el cual representa el 7.4% de la población, las mujeres que están casadas o viven en unión libre son 7,406,320 el cual representa 7.1% de la población total de las estadísticas, las mujeres que están separadas, divorciadas o viudas son 1,659,800 lo que representa el 10.5% de la población total de las estadísticas, las mujeres que están solteras son de 4,807,515, lo que representa el 6.8% de la población total de las estadísticas, la Ciudad de México cuenta con 7,484,791 mujeres el cual tiene un porcentaje total de 4.1% de la población total de las estadísticas, dentro del el rubro de casadas o unión libre tienen un total de 3,550,223 lo que representa el 3.4% de la población total de las estadísticas, las mujeres que pertenecen al rubro de mujeres que están separadas, divorciadas o viudas son 1,098,283 el cual tiene un porcentaje de 6.8% de la población total de las estadísticas, por último el rubro de solteras el cual tienen un total de 2,836,285 mujeres, lo que tiene como porcentaje de 4.2% población total de las estadísticas.

Las mujeres de estas 2 entidades muestran que la mayor parte de la población se encuentran casadas, lo que indica que son las que tienen o forman una familia, por lo tanto muchas de ellas llevan el desarrollo familiar en sus manos, este se puede visualizar desde los diferentes ámbitos como lo son: la educación de los hijos, las actividades domésticas, así como la atención a su esposo, todo esto trae como consecuencia el favorable desarrollo y desempeños de los integrantes del hogar.

Grafica 3

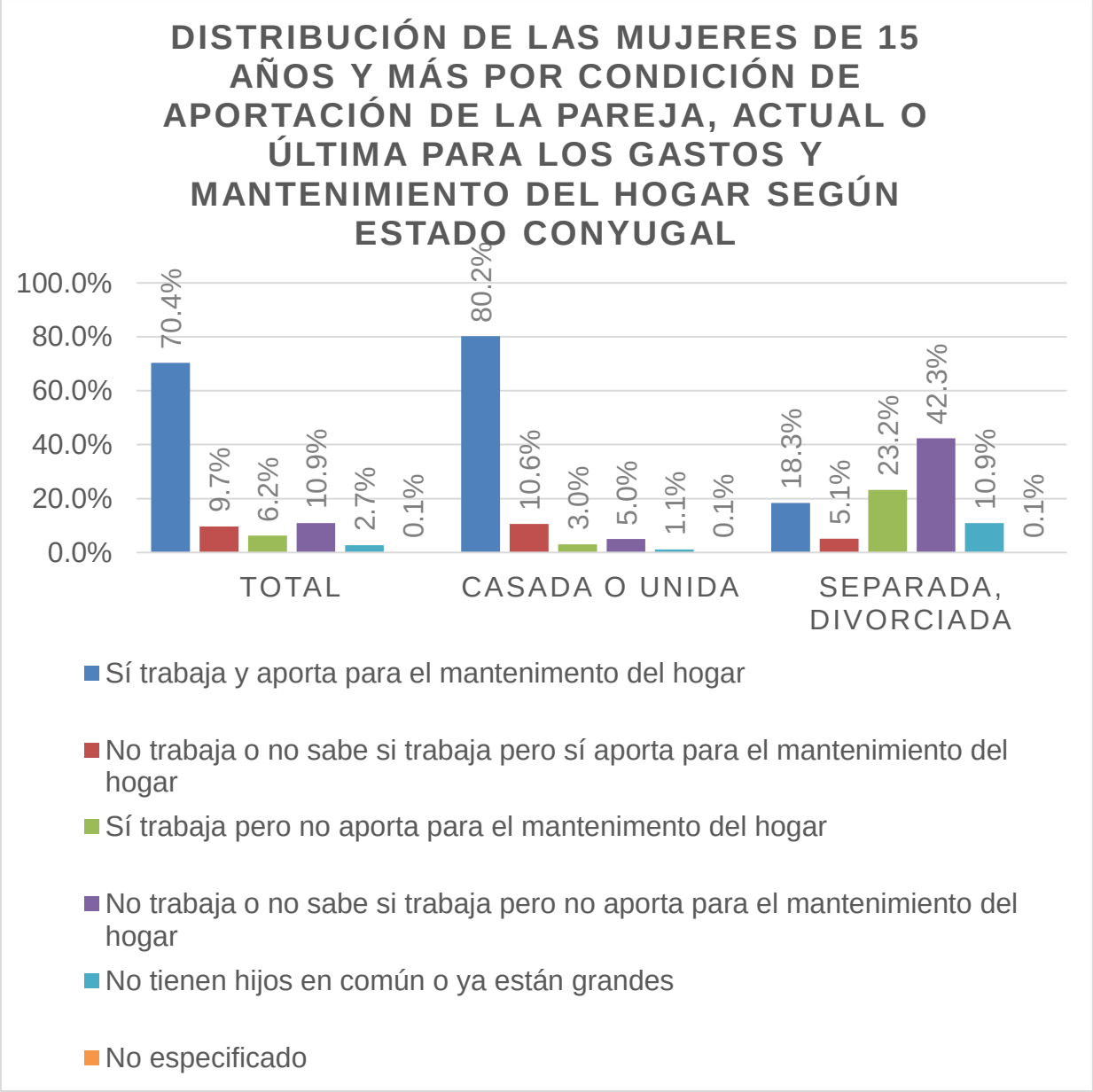


Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

La **Grafica 3** nos muestra la Distribución de mujeres de 15 años y más por disponibilidad de ingresos, propiedades o bienes según estado conyugal, en la cual podemos observar como las mujeres en el rubro, que no disponen de ingresos ni bienes tienen mayor relevancia, las solteras con un 33%, con un punto porcentual menos las casadas, en el rubro de solo dispone de ingresos, las solteras tienen poco más del 50%, en el rubro de solo dispone de alguna propiedad o bienes, las mujeres casadas tienen el 9 % y por último las que dispone de ingresos, propiedades y bienes, tienen un 37% las que están en la condición que se encuentran separadas, divorciadas y viudas.

En lo anterior podemos observar que las mujeres que tiene ingresos o propiedades son las que están casadas o unidas, así como las separadas, divorciadas o viudas lo que nos da un parámetro de desarrollo familiar.

Grafica 4

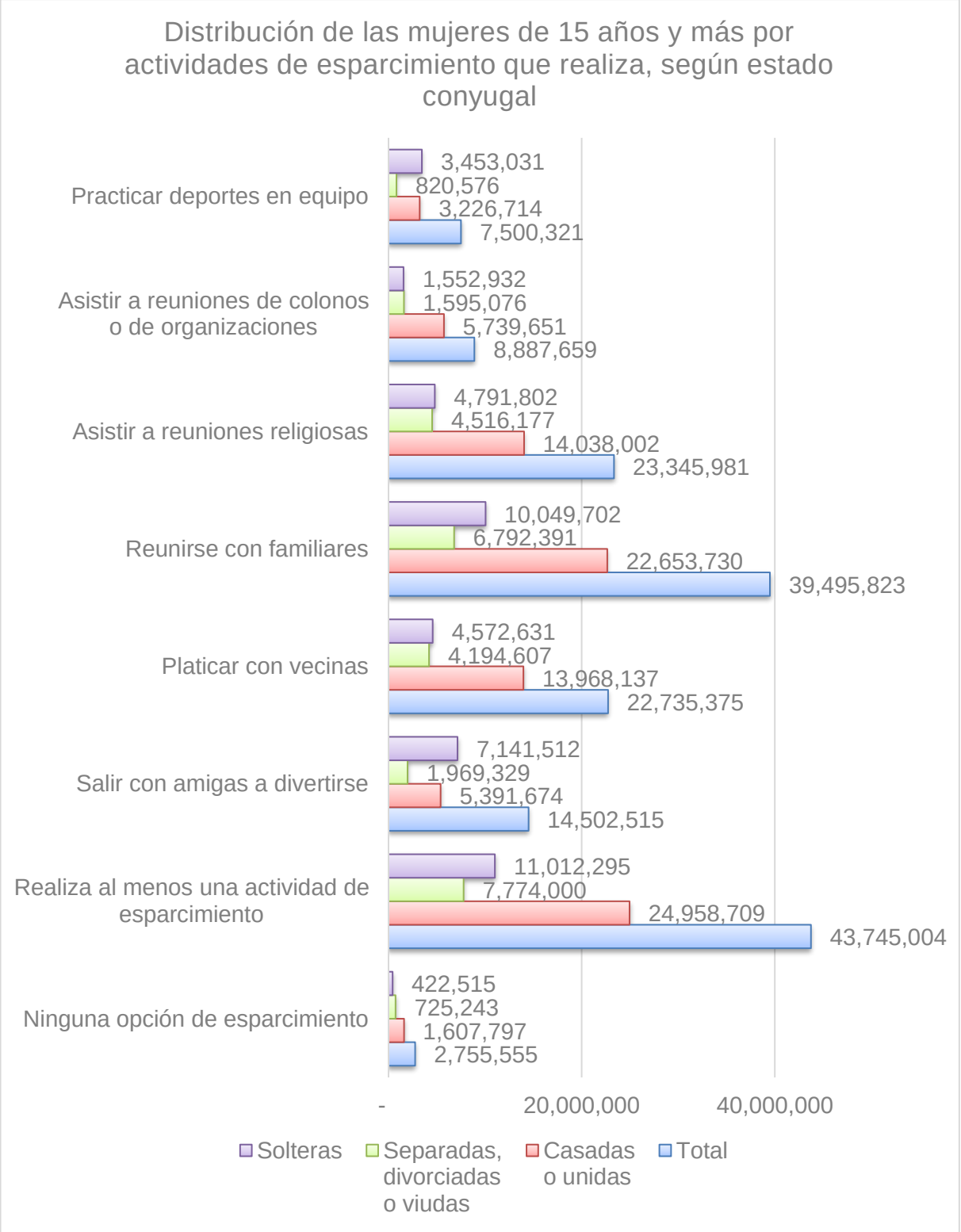


Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

La **Grafica 4** nos muestra la distribución de las mujeres de 15 años y más por condición de aportación de la pareja actual o última para los gastos y mantenimiento del hogar según estado conyugal , en la que podemos observar que las mujeres que se encuentran casadas o unidas cuentan con un 80% que si trabajan y aportan para el mantenimiento del hogar, de estas mismas solo el 1.1% no tienen hijos en común o ya están grandes, para las mujeres que se encuentran separadas o divorciadas el 42.3% no trabaja o no sabe si trabaja, pero no aporta para el mantenimiento del hogar, solo el 5.1% no trabaja o no sabe si trabaja, pero si aporta para el mantenimiento del hogar.

Mencionado lo anterior se puede ver que la gran mayoría de las mujeres participan para el desarrollo de mantenimiento de su hogar lo que demuestra que la parte fundamental para el desarrollo familiar son las mujeres.

GRAFICA 5



Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

La **Grafica 5** nos muestra la distribución de las mujeres de 15 años y más por actividades de esparcimiento que realiza, según estado conyugal, lo que señala es que las mujeres que practican a algún deporte en equipo son las solteras con un total de 3,453,031 mujeres, de igual manera el rubro donde salir con amigas o divertirse tiene un total de 7,141,512 mujeres, lo que muestra que este grupo de personas se enfoca un poco más a su desarrollo personal que al familiar.

Las mujeres que participan en el desarrollo de la familia desde diferentes rubros son los siguientes: como asistir a reunión de colonos u organizaciones tienen una participación de 5,739,651 mujeres, las que asisten a reuniones religiosas tienen un total de 14,038,002 mujeres, las que organizan reuniones familiares tienen un total de 22,653,730 mujeres, las que tienen pláticas con otras vecinas tienen un total de 13,968,137 mujeres y por último las que participan el rubro de realizar porlo menos 1 actividad de esparcimiento tienen un total de 24,958,709 mujeres.

La **Grafica 5** nos muestra que las mujeres casadas buscan actividades relacionadas con el desarrollo familiar, mientras que las solteras buscan actividades basadas en su persona, la familia es fundamental para el desarrollo de cualquier persona por lo que se tienen que hacer diferentes actividades para que esta se vaya fortaleciendo y las que mayormente participan para que este desarrollo se pueda consolidar son las mujeres con sus diferentes aportaciones estas pueden ser económicas, morales, productivas, etc.

Cuando las mujeres les interesan el desarrollo familiar, buscan por todos los medios que se puedan llevar a cabo desde los diferentes rubros que hay, viendo en todo momento el bienestar familiar.

TABLA 4

Condición de embarazo en los últimos 5 años			
Entidad federativa	Total de mujeres de 15	No tuvo algún embarazo	Total
Estados Unidos Mexicanos	32,882,185.00	71.30%	28.70%
Aguascalientes	355,709.00	0.80%	0.30%
Baja California	961,383.00	2.10%	0.80%
Baja California Sur	208,348.00	0.50%	0.20%
Campeche	261,504.00	0.60%	0.20%
Coahuila de Zaragoza	794,990.00	1.60%	0.80%
Colima	196,733.00	0.40%	0.20%
Chiapas	1,385,690.00	2.70%	1.50%
Chihuahua	1,002,237.00	2.20%	0.90%
Ciudad de México	2,431,157.00	5.90%	1.50%
Durango	456,785.00	0.90%	0.50%
Guanajuato	1,633,430.00	3.40%	1.50%
Guerrero	900,681.00	1.80%	0.90%
Hidalgo	782,955.00	1.70%	0.70%
Jalisco	2,176,126.00	4.60%	2.00%
Estado de México	4,719,760.00	10.70%	3.70%
Michoacán	1,196,824.00	2.40%	1.20%
Morelos	526,766.00	1.10%	0.50%
Nayarit	316,473.00	0.70%	0.30%
Nuevo León	1,386,481.00	3.00%	1.20%
Oaxaca	1,044,572.00	2.20%	0.90%
Puebla	1,680,350.00	3.60%	1.50%
Querétaro	569,453.00	1.20%	0.50%
Quintana Roo	461,239.00	1.00%	0.40%
San Luis Potosí	708,072.00	1.50%	0.70%
Sinaloa	787,721.00	1.70%	0.70%
Sonora	761,907.00	1.60%	0.70%
Tabasco	664,651.00	1.40%	0.60%
Tamaulipas	927,127.00	2.00%	0.80%
Tlaxcala	362,738.00	0.80%	0.30%
Veracruz	2,213,685.00	4.90%	1.80%
Yucatán	595,243.00	1.30%	0.50%
Zacatecas	411,395.00	0.80%	0.40%

Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

La **Tabla 4** nos muestra la condición de embarazo de los últimos 5 años en la cual podemos resaltar los estados con mayor participación, por ejemplo: Michoacán 1,196,824.00, Chiapas 1,385,690.00, Nuevo León 1,386,481.00, Guanajuato 1,633,430.00, Puebla 1,680,350.00, Jalisco 2,176,126.00, Veracruz 2,213,685.00, Ciudad De México 2,431,157.00 y el Estado De México 4,719,760.00, los cuáles demuestra que a mayor población mayor probabilidad de quedar embarazada y es ahí cuando las mujeres comienza con el desarrollo familiar, lo que conlleva a que ellas son la parte fundamental para que se pueda dar ese desarrollo, como se ha mencionado antes desde la etapa de la gestación las madres son las encargadas de dar la confianza para que los integrantes de la familia se puedan ir desarrollando.

TABLA 5

Prevalencia de la violencia por tipo de violencia y agresor entre las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida		Estados Unidos Mexicanos	Pareja	Otros agresores
ENDIREH 2016	**Total**	**66.1**	43.9	53.1
	Emocional	**49.0**	40.1	26.6
	Física	**34.0**	17.9	23.4
	Sexual	**41.3**	6.5	38.8
	Económica o patrimonial	**29.0**	20.9	13.7
ENDIREH 2011	**Total**	**62.8**	47.0	45.2
	Emocional	**44.3**	43.1	13.1
	Física	**16.7**	14.0	5.0
	Sexual	**35.4**	7.3	32.0
	Económica o patrimonial	**35.3**	24.5	19.1

Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

La **Tabla 5** nos muestra que a pesar de que las mujeres son consideradas directas o indoctamente del desarrollo familiar, estas tienen y sufren de violencia por parte de diferentes agresores como pueden ser su pareja u otros agresores y las diferentes tipos de violencia son, Emocional, Física, Sexual y Económica o patrimonial en la cual se puede observar que para el 2016 las agresiones presentadas por parte de la pareja en el rubro de emocionales ocupa un 40.1%, en la física otros agresores fueron los que mayormente agredieron con un 23.4%, en la sexual alcanzo un 38.8% por parte de otros agresores y por último la económica y patrimonial que fue ejercida por la pareja y alcanzando este un 20.9%.

TABLA 6

Distribución de mujeres de 15 años y más por grupo decenal de edad según condición y tipo de violencia, en el ámbito escolar durante los últimos 12 meses						
Grupo decenal de edad	Total	Condición de violencia				
		Sin incidentes de violencia	Con incidentes de violencia			
			Total	Tipo de violencia		
				Emocional	Física	Sexual
Estados Unidos Mexicanos	**7,550,056**	**6,236,094**	**1,313,962**	**587,296**	**475,466**	**810,793**
15 a 24 años	5,567,802	4,457,342	1,110,460	470,908	429,299	693,207
25 a 34 años	851,292	731,530	119,762	68,253	22,477	81,271
35 a 44 años	533,606	482,945	50,661	25,675	14,268	22,843
45 a 54 años	363,129	343,629	19,500	12,696	4,282	8,747
55 años y más	228,622	215,814	12,808	8,993	5,140	4,725

Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

La **Tabla 6** nos muestra la distribución de mujeres de 15 años y más por grupo decenal de edad según condición y tipo de violencia, en el ámbito escolar durante los últimos 12 meses, lo que nos demuestra que el grupo de 15 a 24 años sufren de violencia sexual con 693,207 víctimas, el grupo de 25 a 34 años tuvo 81,271 mujeres víctimas de agresión sexual, el grupo de 35 a 44 años tuvo 25,675 mujeres agredidas por condición emocional, el grupo de 45 a 54 años las mujeres agredidas fueron de 12,696 víctimas por agresión emocional, y por último el grupo de 55 años y más 8,993 víctimas de agresión emocional.

Como se analiza las principales agresiones que sufren las mujeres son sexuales y emocionales esto varea dependiendo del grupo de edades, para esto no hay justificación porque como lo he mencionado a lo largo de la investigación las mujeres son la parte más importante para que las familias se puedan desarrollar.

TABLA 7

Distribución del total de agresores mencionados por las mujeres de 15 años y más que experimentaron violencia, en el ámbito escolar por tipo de agresor según periodo de referencia y tipo de violencia				
Agresor	**Periodo de referencia y tipo de violencia A lo largo de la vida**			
	Total	**Emocional**	**Física**	**Sexual**
Total de agresores mencionados	**28,391,331**	**8,226,540**	**10,606,296**	**9,558,495**
Maestro	14.41%	19.44%	8.59%	16.53%
Maestra	5.04%	4.63%	9.30%	0.67%
Compañero	39.92%	38.47%	35.41%	46.17%
Compañera	20.10%	8.36%	42.05%	5.83%
Director(a)	1.10%	2.02%	0.51%	0.96%
Trabajador de la escuela	1.85%	2.72%	0.23%	2.90%
Trabajadora de la escuela	0.35%	0.59%	0.13%	0.38%
Persona desconocida de la escuela	11.86%	16.33%	2.24%	18.69%

Otra persona de la escuela	5.38%	7.44%	1.55%	7.85%
No especificado	0.02%	0.02%	0.00%	0.03%

Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

La **Tabla 7** nos muestra la violencia que han sufrido los diferentes grupos antes mencionados, pero ahora con los principales agresores mostrados como se puede observar, los maestros representan el 19.44% en el rubro de violencia emocional, las maestras el 9.30% en el rubro de violencia física, los compañeros representan un 46.17% en el rubro de violencia sexual, las compañeras representan el 42.05% en el rubro de violencia física, el director(a) representan el 2.02% en el rubro de violencia emocional, el trabajador de la escuela representa el 2.72% en el rubro de violencia emocional, la trabajadora de la escuela representan el 0.59% en el rubro de violencia emocional, las personas desconocida de la escuela representan un 18.69% en el rubro de violencia sexual, mientras que otra persona de la escuela representa el 7.85% en el rubro de violencia sexual.

Tabla 8

Distribución de mujeres de 15 años y más actual o anteriormente unidas, por tipo de arreglo con su pareja para realizar ciertas actividades según condición y tipo de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses								
Tipo de arreglo	**Total**		**Condición de violencia de pareja**					
			Sin incidentes de violencia	**Con incidente de violencia**				
				Total	**Emocional**	**Económica**	**Física**	**Sexual**
Estados Unidos Mexicanos	35,066,930		25,909,410	9,151,694	8,160,796	4,237,603	2,569,785	775,491
Trabajar por un pago o remuneración	Pide permiso	5,097,721	3,420,689	1,676,644	1,495,225	954,488	675,202	267,595

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

	Avisa o pide	17,059,037	12,587,842	4,470,380	4,001,562	1,914,234	1,026,537	282,959
	No tiene que	8,082,680	6,014,137	2,063,920	1,829,316	987,430	578,366	145,902
	No va sola, va	194,811	162,258	32,553	24,765	11,203	12,892	2,908
	No lo hace	1,807,456	1,406,105	401,351	356,664	165,962	119,072	39,392
	Otro	29,530	19,207	10,323	9,370	5,837	5,070	2,731
	No aplica	2,794,288	2,298,025	496,263	443,894	198,189	152,646	34,004
	No especifi	1,407	1,147	260	0*	260	0*	0*
Ir de compras	Pide permiso	2,940,125	2,029,153	910,720	799,518	513,350	446,165	182,720
	Avisa o pide	18,367,902	13,498,119	4,869,783	4,375,241	2,176,452	1,226,712	355,404
	No tiene que	10,434,323	7,763,785	2,666,552	2,359,169	1,248,784	699,167	178,351
	No va sola, va	2,452,267	1,957,710	492,969	442,520	191,557	126,909	35,705

	No lo hace	577,104	418,522	158,582	140,619	77,848	50,154	15,067
	Otro	28,363	25,276	3,087	3,087	597	892	149
	No aplica	265,439	215,698	49,741	40,642	28,755	19,786	8,095
	No especifi	1,407	1,147	260	0*	260	0*	0*
Visitar a parientes o amistades	Pide permiso	3,881,180	2,639,529	1,241,651	1,100,667	700,982	579,648	241,398
	Avisa o pide	20,206,467	14,870,525	5,334,343	4,790,661	2,375,674	1,287,528	345,378
	No tiene que	8,283,300	6,234,818	2,045,843	1,802,655	943,133	551,061	139,102
	No va sola, va	1,805,683	1,492,526	311,569	272,527	112,084	76,453	23,569
	No lo hace	570,222	418,498	151,724	136,429	67,161	51,027	16,934
	Otro	28,526	23,877	4,649	4,291	4,269	2,358	1,971
	No aplica	290,145	228,490	61,655	53,566	34,040	21,710	7,139

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

	No especifi	1,407	1,147	260	0*	260	0*	0*
Comprar algo para ella o cambiar su arreglo personal	Pide permiso	2,717,584	1,894,123	823,209	726,404	456,606	407,336	177,100
	Avisa o pide	12,774,731	9,539,727	3,234,220	2,890,340	1,441,065	846,016	240,282
	No tiene que	18,034,345	13,275,291	4,755,852	4,245,655	2,188,757	1,216,468	321,109
	No va sola, va	460,076	387,985	70,503	60,637	25,387	18,299	7,557
	No lo hace	801,100	584,871	216,229	194,431	98,062	66,012	21,394
	Otro	19,175	15,346	3,829	3,670	1,782	993	202
	No aplica	258,512	210,920	47,592	39,659	25,684	14,661	7,847
	No especifi	1,407	1,147	260	0*	260	0*	0*
Participar en actividades vecinales o políticas	Pide permiso	3,014,645	2,013,000	1,001,393	899,924	566,284	441,552	191,828
	Avisa o pide	13,497,567	10,001,845	3,493,738	3,129,370	1,536,239	838,817	222,459

	No tiene que	11,503,760	8,578,361	2,924,836	2,578,167	1,356,120	757,996	201,989
	No va sola, va	494,289	402,633	91,268	73,435	35,405	24,703	4,750
	No lo hace	2,858,822	2,117,404	741,418	670,482	324,032	237,179	75,670
	Otro	20,061	14,237	5,824	5,570	1,894	1,575	197
	No aplica	3,676,379	2,780,783	892,957	803,848	417,369	267,963	78,598
	No especifi	1,407	1,147	260	0*	260	0*	0*
Hacer amistad con alguna persona	Pide permiso	1,984,241	1,344,203	639,786	567,254	387,748	334,513	159,257
	Avisa o pide	7,665,235	5,767,329	1,895,922	1,691,242	825,988	530,427	156,208
	No tiene que	22,855,015	16,866,850	5,984,963	5,344,853	2,743,288	1,484,721	378,534
	No va sola, va	186,471	150,628	35,455	30,025	16,377	13,368	4,436
	No lo hace	1,878,030	1,389,761	488,269	434,922	211,105	162,168	59,891

	Otro	18,595	11,904	6,691	5,811	3,229	2,612	1,426
	No aplica	477,936	377,588	100,348	86,689	49,608	41,976	15,739
	No especifi	1,407	1,147	260	0*	260	0*	0*
Votar por algún partido o candidato	Pide permiso	1,247,590	916,203	331,387	288,184	168,613	157,840	67,519
	Avisa o pide	5,405,962	4,230,320	1,174,858	1,017,543	516,563	333,390	98,805
	No tiene que hacer	24,524,011	17,801,958	6,717,399	6,041,363	3,136,202	1,765,063	502,708
	No va sola, va	784,370	644,487	139,495	117,813	53,096	46,368	13,608
	No lo hace	1,720,617	1,254,586	466,031	415,906	206,770	161,415	54,780
	Otro	29,760	23,520	6,240	6,240	5,224	1,703	0*
	No aplica	1,353,213	1,037,189	316,024	273,747	150,875	104,006	38,071
	No especifi	1,407	1,147	260	0*	260	0*	0*

Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

La **Tabla 8** nos muestra la condición de mujeres que fueron encuestadas, en el apartado de trabajar por un pago o remuneración, mencionaremos aquellas que sufrieron violencia emocional, comenzando por las que Piden permiso obtuvieron 1,676,644 víctimas, las que Avisa o pide opinión tienen 4,470,380 víctimas, las que No tiene que hacer nada obtuvieron 2,063,920 víctimas, las que No van solas, van con él obtuvieron 32,553 víctimas.

Continuaremos con el apartado de Ir de compras, en el cual podemos observar que Piden permiso tienen 799,518 víctimas, las que Avisan o pide opinión tienen 4,375,241 víctimas, las que No tiene que hacer nada obtuvieron,2,359,169 víctimas, las que No van solas, van con él obtuvieron un porcentaje de 442,520 víctimas.

Las mujeres que sufren de violencia emocional en el apartado de Visitar a parientes o amistades se considera que las que Piden permiso son 1,100,667 víctimas, las que Avisan o pide opinión obtienen 4,790,661 víctimas, las que No tiene que hacer nada se considera que hay un aproximado de 1,802,655 víctimas, las que No van solas, van con él hay aproximadamente 272,527 víctimas.

En el apartado de Comprar algo para ella o cambiar su arreglo personal se consideran que son las que también sufren de violencia emocional, como en el apartado de las que Piden permiso hay aproximadamente 726,404 víctimas, las que Avisan o pide opinión hay 2,890,340 víctimas, las que No tiene que hacer nada hay 4,245,655 víctimas y por último las que No van solas, van con él hay 60,637 víctimas.

Las mujeres que reciben violencia emocional por Participar en actividades vecinales o políticas en el rubro de las que Piden permiso hay 899,924 víctimas, las que Avisan o piden opinión hay 3,129,370 víctimas, las que No tiene que hacer nada hay 2,578,167 víctimas y por último las que No van solas, van con él 73,435 víctimas, Las mujeres que de igual forma sufren violencia emocional en el apartado de Hacer amistad con alguna persona y tienen que Pedir permiso hay 567,254 víctimas, las que Avisan o piden opinión son 1,691,242 víctimas, las que No tiene que hacer nada hay 5,344,853 víctimas, las que No van solas, van con él se considera que hay 30,025 víctimas.

Y por último tenemos a las mujeres que sufren de violencia emocional durante el rubro de Votar por algún partido o candidato se considera con base en la encuesta que realizaron que hay 288,184 víctimas que Pide permiso, las que Avisan o piden opinión hay un promedio de 1,017,543 víctimas, las que No tiene que hacer nada hay 6,041,363 víctimas y por último las que No van solas, van con él cuentan con 117,813 víctimas.

Tabla 9

Distribución de las mujeres de 15 años y más según su opinión sobre ciertos roles masculinos y femeninos						
Roles masculinos y femeninos	Absolutos			Relativos		
	Total	Opinión		Total	Opinión	
		De acuerdo	En desacuerdo		De acuerdo	En desacuerdo
Las mujeres deben ser las responsables del cuidado de los hijos(as), de las personas enfermas y ancianas	46,501,740	17,337,208	29,163,928	100	37.3	62.7
Los hombres deben ganar más salario que las mujeres	46,501,740	6,632,432	39,868,704	100	14.3	85.7
Las mujeres deben ser igual de responsables que los hombres de traer dinero para la casa	46,501,740	32,342,055	14,159,081	100	69.6	30.4
Los hombres deben encargarse, al igual que las que las mujeres, de las tareas de la casa, de cuidar a los niños(as), y a las personas enfermas y ancianas	46,501,740	40,603,821	5,897,315	100	87.3	12.7

Las mujeres deben tener derecho a salir solas en la noche a divertirse	46,501,740	24,653,251	21,847,885	100	53.0	47.0
Los hombres deben ocupar mejores puestos que las mujeres en los trabajos	46,501,740	4,840,929	41,660,207	100	10.4	89.6
Las mujeres que trabajan descuidan a sus hijos(as)	46,501,740	22,113,940	24,387,196	100	47.6	52.4
Las mujeres deben vestirse sin escotes para que no las molesten los hombres	46,501,740	14,991,937	31,509,199	100	32.2	67.8
Las mujeres casadas deben tener relaciones sexuales con su esposo cuando él quiera	46,501,740	3,716,592	42,784,544	100	8.0	92.0

Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

En la **Tabla 9** nos muestra la opinión sobre ciertos criterios de los roles que tienen los hombres y las mujeres, nos indica que en la primera parte donde las mujeres deben ser las responsables del cuidado de los hijos, personas enfermas y ancianas, lo que indica que 29,163,928 no están de acuerdo en que ellas sean las únicas en ser responsables del cuidado de los antes mencionados, en otro rubro donde indica que las mujeres deben ser igual de responsables que los hombres de traer dinero para la casa tuvo una participación de 32,342,055 personas que están de acuerdo en que esto suceda así, en el rubro en donde indica que si los hombres deben encargarse, al igual que las mujeres, de las tareas de la casa, de cuidar a los niños, y a las personas enfermas y ancianas se consideró que hay aproximadamente 40,603,821 personas que están de acuerdo, en el rubro donde preguntan si las mujeres deben tener derecho a salir solas en la noche a divertirse se registró que hay 24,653,251 personas que están de acuerdo, en la pregunta de que si las mujeres que trabajan descuidan a sus hijos se registró que 24,387,196 personas respondieron que están desacuerdo, ya que si trabajan no significa que los

descuiden, en la pregunta de que si las mujeres deben vestirse sin escotes para que no las molesten los hombres, 31,509,199 personas respondieron que están en desacuerdo, ya que ellas son libres de vestir de la forma que mejor les agrade o se sientan cómodas, por último las mujeres casadas deben tener relaciones sexuales con su esposo cuando él quiera, 42,784,544 personas respondieron que están en desacuerdo, ya que es una relación y los dos tienen que estar de acuerdo a la hora del acto, no es responsabilidad de una sola persona, ni mucho menos que tenga que estar a su disposición.

Tabla 10

Distribución de mujeres de 15 años y más por personas a las que recurre cuando necesita dinero, según estado conyugal								
A quién recurre cuando necesita dinero	Absolutos				Relativos			
	Total	Estado conyugal			Total	Estado conyugal		
		Casadas o unidas	Separadas, divorciadas o viudas	Solteras		Casadas o unidas	Separadas, divorciadas o viudas	Solteras
Estados Unidos Mexican	46,501,740	26,567,687	8,499,243	11,434,810	100	100	100	100
No pide dinero	10,123,494	6,586,062	1,991,824	1,545,608	21.8	24.8	23.4	13.5
Si pide dinero	36,243,922	19,906,753	6,475,185	9,861,984	77.9	74.9	76.2	86.2

Amigas	2,602,313	1,446,383	542,809	613,121	5.6	5.4	6.4	5.4
Vecinas	1,295,556	853,822	323,533	118,201	2.8	3.2	3.8	1
Familiares	31,441,639	16,934,399	5,370,192	9,137,048	67.6	63.7	63.2	79.9
Empeña cosas	2,380,059	1,486,724	572,918	320,417	5.1	5.6	6.7	2.8
Otro	949,695	519,041	244,221	186,433	2	2	2.9	1.6
No especificado	**134,324**	**74,872**	**32,234**	**27,218**	**0.3**	**0.3**	**0.4**	**0.2**

Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

Por otro lado la **Tabla 10** nos muestra un informe detallado de cuando las mujeres necesitan dinero a quien acuden para que les presten, en su mayoría las mujeres casadas son las que tienen el mayor porcentaje, como las que les piden a sus amigas son aproximadamente 2,602,313 mujeres de las cuáles 1,446,383 son casadas, las que les piden a sus vecinas son 1,295,556 mujeres de las cuáles 853,822 son mujeres, las que le piden a familiares tienen un total de 31,441,639 de las cuáles 16,934,399 son casadas, las que empeña cosas tienen un total de 2,380,059 de las cuáles 1,486,724 son casadas.

Lo que nos demuestra que las mujeres casadas son las que se preocupan por el ingreso del hogar, dando como resultado que estas tienen que acudir con las personas de

confianza para que las ayuden a salir de los conflictos económicos en los que se encuentran y los antes mencionados el rubro de los familiares casi los 17 millones de personas.

Tabla 11

Distribución de las mujeres de 15 años y más por actividades de esparcimiento que realiza, según estado conyugal				
Actividades de esparcimiento	**Total**	**Estado conyugal**		
		Casadas o unidas	**Separadas, divorciadas o viudas**	**Solteras**
Estados Unidos Mexicanos	**46,501,740**	**26,567,687**	**8,499,243**	**11,434,810**
Ninguna opción de esparcimiento	**2,755,555**	**1,607,797**	**725,243**	**422,515**
Realiza al menos una actividad de esparcimiento	**43,745,004**	**24,958,709**	**7,774,000**	**11,012,295**
Salir con amigas a divertirse	14,502,515	5,391,674	1,969,329	7,141,512
Platicar con vecinas	22,735,375	13,968,137	4,194,607	4,572,631
Reunirse con familiares	39,495,823	22,653,730	6,792,391	10,049,702
Asistir a reuniones religiosas	23,345,981	14,038,002	4,516,177	4,791,802
Asistir a reuniones de colonos o de organizaciones	8,887,659	5,739,651	1,595,076	1,552,932
Practicar deportes en equipo	7,500,321	3,226,714	820,576	3,453,031

Fuente: Elaboración propia basada en INEGI

La **Tabla 11** nos muestra la distribución de las mujeres de 15 años y más por actividades de esparcimiento que realiza, según estado conyugal, en la que podemos notar que salir con amigas a divertirse lo realizan en su gran mayoría las solteras con 7 millones mujeres, las mujeres que realizas actividades como platicar con vecinas lo realizan en su mayoría las casadas con 13 millones de personas, las mujeres que se reúnen con familiares lo realizan en su gran mayoría las casadas con 22 millones de mujeres, las que asisten a reuniones religiosas lo practican en su mayoría aproximadamente 14 millones de mujeres, las mujeres que realizan actividades como asistir a reuniones de colonos o de organizaciones lo realizan 5 millones de mujeres.

VIII.- Conclusiones

Las mujeres como lo hemos mencionado a lo largo de la investigación, son la parte más importante de la familia, ya que sin ellas en primer lugar no podríamos nacer, posteriormente desde que estamos en el vientre de nuestra madre son ellas las encargadas de proporcionar el calor e identidad de familia que nos va formando a lo largo de la vida, de ese modo las mujeres buscan en todo momento desarrollar a la familia desde los diferentes ámbitos como lo son: la educación de los hijos, el desarrollo profesional del esposo, entre otros.

Si bien es cierto que las mujeres son importantes para el desarrollo familiar el camino no lo es fácil, ya que estas a pesar de vivir en épocas actuales, siguen sufriendo de violencia al igual que en tiempos pasados, lo que nos demuestra que el trabajo que ellas realizan no es valorado incluso por la propia familia, pues estas se tienen que cuidar no solo de los agresores de la calle sino que incluso de los propios familiares.

No basta que las mujeres tengan leyes que las protejan si estas no son llevadas a cabo conforme a esta, la igualdad de género en algunos hogares solamente la escuchan, pero nunca es practicada, si bien es cierto que hay hogares incluso en los que las tareas domésticas son divididas en el grupo de familia.

La mayoría de las mujeres cuando son reconocidas por su trabajo en algún oficio, al inicio ellas comienzan practicando con los miembros de su familia, vecinos o amigos a quienes incluso no se les cobra o solo una remuneración simbólica, para posteriormente involucrarse en el mercado laboral apoyando esto al ingreso familiar pero también a la movilidad de la economía local.

Posibles soluciones

Aún hay muchos hogares en el que las mujeres no son valoradas por lo que es necesario una serie de recomendaciones para tener un acercamiento con ellas por ejemplo:

- Se tiene que hacer un balance de cuantas mujeres sufre de violencia o que no son tomadas en cuenta para que se trabaje con ellas de diferentes apoyos como lo son: el psicológico, salud, educación e implementar talleres para el empoderamiento de ellas y que este pueda tener un acompañamiento.

- Las mujeres que desempeñan un doble papel dentro de la familia se deben de considerar para poder reforzar su figura este tiene que ser apoyado en todas sus instituciones dado que ellas son las figuras de autoridad de la familia y las proveedoras del hogar.

IX.- Bibliografía

Álvarez, M. L. (2001). *El papel de las mujeres en la familia: Los conflictos sociales*. Obtenido de El papel de las mujeres en la familia: Los conflictos sociales: https://www.google.com/search?q=el+papel+de+las+mujeres+en+la+familia+los+conflictos+sociales&rlz=1C1ALOY_esMX974MX974&oq=El+papel+de+las+mujeres+en+la+familia+los+conflictos+so&aqs=chrome.1.69i57j33i160.64186j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8

BAEZA, S. (2005). *FAMILIA Y GÉNERO: LAS TRANSFORMACIONES EN LA FAMILIA Y LA TRAMA INVISIBLE DEL GENERO.* Obtenido de FAMILIA Y GÉNERO: LAS TRANSFORMACIONES EN LA FAMILIA Y LA TRAMA INVISIBLE DEL GENERO: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F1531%2F153120512004.pdf&clen=600383

Becerra Romero, A. T., & Santellan Palafox, P. A. (2018). *Mujeres: Entre la autonomía y la vida familiar.* Obtenido de Mujeres: Entre la autonomía y la vida familiar: Mujeres: Entre la autonomía y la vida familiar (redalyc.org)

Carrión, D. S. (2002). *género y familia nuevas miradas sociales para nuevas realidades*. Obtenido de género y familia nuevas miradas sociales para nuevas realidades: https://www.google.com/search?q=g%C3%A9nero+y+familia+nuevas+miradas+sociales+para+nuevas+realidades&rlz=1C1ALOY_esMX974MX974&sxsrf=AOaemvLQcbAtJr1rNuNpr8xlPI6RAwdrhw%3A1634046565918&ei=ZZJlYeypN-q4qtsPlMqyoAI&oq=g%C3%A9nero+y+familia+nuevas+miradas+socia

Casares García, E. (marzo de 2008). *LA FUNCIÓN DE LA MUJER EN LA FAMILIA. PRINCIPALES ENFOQUES TEÓRICOS.* Obtenido de LA FUNCIÓN DE LA MUJER EN LA FAMILIA. PRINCIPALES ENFOQUES TEÓRICOS: https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950229003.pdf

Colin, L. Á. (Diciembre de 2008). *FAMILIA, DESARROLLO Y CAMBIO SOCIAL. CLAVES PARA UN ESTUDIO INTERDISCIPLINARIO.* Obtenido de FAMILIA, DESARROLLO Y CAMBIO SOCIAL. CLAVES PARA UN ESTUDIO INTERDISCIPLINARIO: v2n4a1.pdf (scielo.org.mx)

Fernández, P. P. (2012). *Rrotección social y redistribución del cuidado en América Latina y el Caribe: el ancho de las políticas.* Obtenido de Rrotección social y redistribución del cuidado en América Latina y el Caribe: el ancho de las políticas: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Frepositorio.cepal.org%2Fbitstream%2Fhandle%2F11362%2F5850%2FLCl3560_es.pdf%3Fsequence%3D1&clen=7906502

Franco Hincapié, L., Mora Zapata, G. M., Mosquera Hinestroza, A. L., & Calvo Betancur, V. D. (diciembre de 2011). *Planificación familiar en mujeres en condiciones de vulnerabilidad social.* Obtenido de Planificación familiar en mujeres en condiciones de vulnerabilidad social: 343835703003.pdf

Gamboa Solís, F. d., & Pérez Abreu, A. M. (Enero de 2017). *Tiempo de academia y el poder´poder´de las mujeres en el desafío familia trabajo.* Obtenido de Tiempo de academia y el poder´poder´de las mujeres en el desafío familia trabajo: Redalyc.Tiempo de academia y el poder´poder´de las mujeres en el desafío familia-trabajo. Las académicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

INEGI. (10 de 2021). *Empleo y ocupación*. Obtenido de Empleo y ocupación: https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/#Publicaciones

INEGI. (10 de 2021). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018*. Obtenido de Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018.

INEGI. (10 de 2021). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016*. Obtenido de Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016.

INEGI. (10 de 2021). *ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 DE MARZO)* . Obtenido de ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 DE MARZO) : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fw

ww.inegi.org.mx%2Fcontenidos%2Fsaladeprensa%2Faproposito%2F2021%2Fmujer2021_Nal.pdf&clen=216794&chunk=true

INEGI. (10 de 2021). *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019*. Obtenido de Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198411.pdf

LEÓN, M. (s.f.). *MUJER, GÉNERO Y DESARROLLO.* Obtenido de MUJER, GÉNERO Y DESARROLLO: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.corteidh.or.cr%2Ftablas%2Fa11997.pdf&clen=268269&chunk=true

Ma. Angeles Hernandez Prados, B. M. (julio de 2015). *RESPONSABILIDAD FAMILIAR. ¿ UNA CUESTION DE GENERO?* Obtenido de RESPONSABILIDAD FAMILIAR. ¿ UNA CUESTION DE GENERO?: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Feduso.net%2Fres%2Fwp-content%2Fuploads%2F2020%2F06%2Fresponfa_res_21.pdf&clen=1000604&chunk=true

México, C. d. (10 de 2021). *Hogares*. Obtenido de Hogares: http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P

México, G. d. (10 de 2021). *INMUJERES*. Obtenido de INMUJERES: https://suis.inmujeres.gob.mx/

Mujeres, O. (2016). *EL PROGRESO DE LAS MUJERES EN EL MUNDO 2015-2016.* Obtenido de EL PROGRESO DE LAS MUJERES EN EL MUNDO 2015-2016.: 38145732012.pdf

Oliveira, B. G. (marzo de 2005). *Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar.* Obtenido de Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.scielo.org.mx%2Fpdf%2Fpp%2Fv11n43%2Fv11n43a2.pdf&clen=97318&chunk=true

Santi, P. H. (2000). *ROL DE GÉNERO Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR.* Obtenido de ROL DE GÉNERO Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fscielo.sld.cu%2Fpdf%2Fmgi%2Fv16n6%2Fmgi08600.pdf&clen=109383&chunk=true

Vargas Rubilar, J. A., & Oros, L. B. (noviembre de 2011). *PARENTALIDAD Y AUTOESTIMA DE LOS HIJOS: UNA REVISIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA EL DESARROLLO INFANTIL POSITIVO.* Obtenido de PARENTALIDAD Y AUTOESTIMA DE LOS HIJOS: UNA REVISIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA EL DESARROLLO INFANTIL POSITIVO: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467646123009

Zabludovsky, G. (2007). *Las mujeres en México: trabajo, educación superior y esferas de poder.* Obtenido de Las mujeres en México: trabajo, educación superior y esferas de poder: 2.gina.indd (scielo.org.mx)